



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS NOVENTA Y DOS.

proveyo y firmo su ss^a = Blas Zambrer = antes
mi D.^o Fran.^{co} Lopez Mexar, y Alcolea
Corresponde el precinserto Real Despacho, y auto
con su original a que me remito que por ahora
queda en mi poder y para que conite encum-
plim^{to} o lo mandado en el citado auto visto el
presente en esta Ciud.^e de Murcia a veinte
y siete dias del mes de sep.^{re} a mil setecientos
noventa y dos años = en testimonio de verdad =
esta signado = D.^o Fran.^{co} Lopez Mexar, y Alco-
lea

Corresponde lo antecedente con el testimonio original a que
me remito el qual queda en mi poder para pararlo al s.^o Corres.^o
y en feddcello cumpliendo con lo acordado por esta M. N. y M. L. Aud.
de Lorca doy el presente que visto y firmo en ella a trece dias
del mes de octubre a mil setecientos noventa y dos años.

Pedro Moreno
Benavente

